



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO (DER2012)
PLAN DOCENTE



Datos generales

Academia : Básica				Área de conocimiento UNESCO:
Asignatura: Lógica jurídica				Clave de la asignatura: 01
Créditos: 6				Módulo: Formativa
Horas del curso: 85				Núcleo: NO APLICA
Asignatura (marcar X)	<input checked="" type="checkbox"/>	T-P	PF	Ubicación en la currícula: Iniciación

Horas estimadas de dedicación de la asignatura

DOCENTE

Preparación	1 hora diaria de lunes a viernes
Impartición	1 hora diaria de lunes a viernes
Preparación y calificación de pruebas y ejercicio prácticos	3 horas semanales
Tutoría académica de asignatura	Media hora diaria de lunes a viernes

ESTUDIANTE

<i>Distribución de las horas presenciales</i> (dependerá del módulo)	
Materia teórica	60% teoría
Materia teórico-práctica	40% práctica
Materia de práctica forense	No aplica
Total horas presenciales	85
<i>Horas de trabajo no presenciales:</i> trabajos encargados por el profesor, individual o por equipo y autoestudio	Se recomienda que el estudiante destine, como mínimo durante el ciclo escolar, 30 horas por materia

Desarrollo de competencias

Objetivos de aprendizaje de la asignatura

Referidos a conocimientos

- ✓ Identificar y comprender la importancia de la lógica en general aplicada en el campo del derecho.
- ✓ Entender las nociones básicas de la lógica aplicadas al conocimiento jurídico.
- ✓ Diferenciar las categorías propias con las que se construye el *logos*.
- ✓ Identificar los diversos tipos de lógica que han surgido a lo largo de la historia.

Referidos a habilidades

- ✓ Utilizar cada una de las nociones de la lógica en general aplicadas al campo jurídico.
- ✓ Construir razonamientos y partiendo de acervo conceptual de cada una de los tipos de lógica.

Referidos a actitudes

- ✓ Mostrar un dominio mínimo de cada una de las diversas nociones de la lógica aplicada al derecho.
- ✓ Interpretar críticamente el razonamiento jurídico y sus limitaciones frente a la lógica

Unidades temáticas

PARTE PRIMERA NOCIONES PREVIAS

Unidad 1. Filosofía, lógica, epistemología y derecho

a) Surgimiento de la filosofía y la ciencia: la aparición de *logos*.

- Definición real de *filosofía*.
- Objeto de estudio de la filosofía: objeto material y objeto formal.
- El método en la filosofía.
- Ubicación de la lógica dentro la filosofía: sus vínculos.
- Logos y Doxa. Entre la razón y la creencia
- ¿Qué es la lógica? Definición real y definición nominal.
- Objeto de estudio de la lógica: objeto material y objeto formal
- La lógica como una ciencia (disciplina) formal.
- División de la lógica: lógica formal y lógica material.
- El método en la lógica.

b) Lógica y epistemología

- El proceso de cognosción.
- Elementos del proceso de cognosción.
- Diferencia entre saber, conocer y entender.
- Representaciones sensibles e intelectuales.
- Pensamientos, operaciones y expresiones.
- La simple aprehensión.

c) La importancia de la lógica en el derecho

- Importancia en la aplicación del formato lógico procesal.
- Límites entre los pensamientos y la lógica.

PARTE SEGUNDA LÓGICA TRADICIONAL

Sección primera Lógica formal

Unidad 2. Primera forma: el concepto

- Caracterización y naturaleza del concepto.
- Diferencia entre concepto y término.
- Propiedades lógicas del concepto: extensión y comprensión.
- Clasificación de los conceptos.
- Qué son los “conceptos jurídicos fundamentales”.
- Algunos aspectos del concepto formal aplicados al concepto jurídico.
- Las categorías.
- Los predicables esenciales y predicables no esenciales.
- Posibilidad de estructuración de un ordenamiento jurídico partiendo de los predicables.
- Operaciones conceptuadoras:
 - a) La definición: diferencia entre *concepto* y *definición*.
 1. Sobre la posibilidad o no de definir al derecho atendiendo a sus notas esenciales.
 2. La propuesta de los juristas analíticos: del “qué es X al qué se nombra con la palabra X”

- b) La división.
- c) La clasificación.

Unidad 3. Apofántica o teoría del juicio

a) El juicio lógico y juicio lógico jurídico

- El juicio: diferencia entre idea y juicio.
- División del juicio.
- El juicio lógico jurídico (como atribución, como proposición y como enunciado).
- El uso de los juicios en atención a la norma jurídica.

b) La oposición

- ¿Qué es la oposición?
- Cuadro de oposición de los juicios.
- Conversión y equivalencia.

Unidad 4. Los primeros principios

- Los primeros principios de la lógica y el principio de causalidad jurídica.
- Los principios generales del derecho.

Unidad 5. Formas de pensamiento

- El silogismo
 - a) Elementos.
 - b) El silogismo como expresión formal del razonamiento.
 - c) Pruebas de validez e invalidez.
 - a) Validez lógica de los argumentos.
 - b) Reglas de la inferencia.
 - c) Demostraciones formales.
- Falacias formales e informales
 - a) Las argumentaciones sofísticas.
 - b) Los argumentos lógico jurídicos y los sofismas.
- Silogismo jurídico
 - a) Importancia y límites del silogismo demostrativo-deductivo en el razonamiento jurídico.
 - b) De la inferencia de validez al problema de la validez de la inferencia en el razonamiento jurídico.
 - c) Los silogismos jurídicos.
- La inducción
 - a) Pasos en la inducción.
 - b) El problema de la validez de las inducciones en las ciencias.

Sección segunda Lógica material

Unidad 6. Teorética o la estructura de la ciencia

I. La verdad

- La verdad en la lógica aristotélica (definición tradicional)
 - a) Definición y concepciones sobre la verdad lógica.
 - b) Propiedades sobre la verdad.
 - c) Actitudes frente a la verdad.
- La verdad en el campo del derecho
 - a) Demostración lógica de la verdad procesal.

**PARTE TERCERA
EVOLUCIÓN DE LA LÓGICA TRADICIONAL**

Unidad 7. El desarrollo de la Lógica Tradicional en el contexto de la filosofía moderna

1. Propuestas específicas de algunos pensadores dentro de la lógica formal:

- Francis Bacon y su crítica al silogismo aristotélico.
- Immanuel Kant y los juicios sintéticos a priori.
- Hegel y Marx: lógica dialéctica.
- El giro lingüístico en la ciencia y el Círculo de Viena (la propuesta de Gottlob Frege).

2. Matemáticas en la lógica formal moderna

- Lógica proposicional o lógica (clásica) de enunciados.
- Lógica simbólica (“lógica matemática” o “logística”) y la lógica proposicional.
- Tablas de verdad.
- Lógica de predicados (“lógica clásica de primer orden” o “lógica cuantificacional” y su simbolización).
- Lógica modal (operadores modales).
- Lógica deóntica y la lógica jurídica.

**PARTE CUARTA
SUGIMIENTO DE LA LÓGICA INFORMAL**

Unidad 8. Surgimiento y desarrollo de la lógica informal: el Pensamiento Crítico (“Critical Thinking”)

1. Rasgos (temas) distintivos en el Pensamiento Crítico

- Contexto de surgimiento y otras denominaciones.
- Propuestas principales.

Metodología y organización de la asignatura

La dinámica de las sesiones presenciales se basa en la cátedra magistral de carácter participativo, y el trabajo dirigido podrá consistir en lecturas complementarias de diferentes libros, revistas especializadas en el ámbito de la lógica, de la lógica jurídica así como de la lógica y lenguaje. Además de ello, se propone trabajar con mapas conceptuales en las que el aprendiente pone en juego las diferentes nociones propias de la lógica así como de algunas escuelas de pensamiento a fin de que éste verifique la relación entre la lógica y el derecho.

Evaluación del aprendizaje

Se tenderá a instrumentar los elementos de evaluación que permitan al profesor dar seguimiento del conocimiento adquirido por el aprendiente sobre cada uno de los temas propios de la lógica tradicional y de la lógica jurídica. Se sugiere como productos intelectuales elaboración de ejercicios como evidencias de aprendizaje.

Criterios de evaluación de los profesores titulares

- Profesor 1: Exámenes parciales, trabajos en equipo, elaboración de gráficas (mapas conceptuales, mapas mentales, etc.) en forma grupal e individual.

Recursos didácticos (bibliografía, enlaces electrónicos, bases de datos, entre otros)

- ALCHOURRÓN Carlos E., José MÉNDEZ y Raúl ORAYÉN (ed.). *Lógica*, Madrid, editorial Trotta, 1995.
- ARISTÓTELES. *Tratados de lógica (El Organón)*, 11ª edición, D. F., México, editorial Porrúa, Colección Sepan Cuantos, Núm. 124, 2004.
- ARNAZ José Antonio. *Iniciación a la lógica simbólica*, 3ª edición, D. F., México, editorial Trillas, 1989 (décimo primera reimpresión, 2006).
- ATIENZA, Manuel. *Introducción al derecho*, D. F., México, editorial Fontamara, Colección Doctrina Jurídica Contemporánea, 1998.
- _____ . *El derecho como argumentación*, Barcelona, editorial Ariel, 2006.
- BARBA, Juan. *Lógica, lógicas*, Valladolid, editorial Universidad de Valladolid, Colección "Acceso al Saber", Serie Filosofía, No. 5, 2010.
- BOBBIO, Norberto. *Derecho y lógica*, traducción de Alejandro Rossi, D. F., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas y Programa de Maestría y Doctorado en Filosofía, Colección CUADERNOS, Cuaderno 18, 2009.
- CISNEROS Farías, Germán. *Lógica jurídica*, 5ª edición, D. F., México, editorial Porrúa, 2012 (segunda reimpresión, 2012).
- COPI Irving M. y Carl COHEN. *Introducción a la lógica*, traducción de Edgar Antonio González Ruiz, D. F., México, editorial Limusa, 2009.
- GARCÍA Máynez, Eduardo. *Lógica del concepto jurídico*, D. F., México, Ediciones Coyoacán, Colección Derecho y Sociedad, No. 53, 2011.
- _____ . *Lógica del raciocinio jurídico*, D. F., México, editorial Fontamara, Fontamara Colección, No. 137, 1994 (cuarta reimpresión, 2004).
- _____ . *Introducción a la lógica jurídica*, D. F., México, editorial Fontamara, Colección Argumentos, No. 56, 2007.
- GUADARRAMA González, Álvaro. *Lógica jurídica. Proceso y técnica legislativos en la constitución política de México*, D. F., México, editorial Porrúa, 2010.
- HERNÁNDEZ Franco, Juan Abelardo. *Argumentación jurídica*, D. F., México, Oxford University Press, 2010.
- _____ . *Dialéctica y racionalidad jurídica. Principios teóricos prácticos para la conformación del razonamiento lógico jurídico*, D. F., México, coedición a cargo de Editorial Porrúa y Universidad Panamericana, 2006.
- KALINOWSKY Georges. *Lógica de las normas y lógica deóntica. Posibilidades y relaciones*, 2ª edición, D. F., México, editorial Fontamara, Colección Biblioteca de Ética, Filosofía del Derecho y Política, No. 22, 1996.

- KELSEN Hans. *Derecho y lógica*, traducción de Ulises Schmill Ordoñez y Jorge Castro Valle, D. F., México, Ediciones Coyoacán, Colección Derecho y Sociedad, No. 92, 2012.
- LEVY, Edward H., *Introducción al razonamiento jurídico*, traducción de Genaro R. Carrió, D. F., México, Ediciones Coyoacán, Colección Derecho y Sociedad, No. 16, 2005.
- MORRIS, Clarence. *¿Cómo razonan los abogados?*, 2ª edición, D. F., México, editorial Limusa, 2012.
- PLATAS Pacheco, María del Carmen. *Filosofía del derecho. Lógica jurídica*, 2ª edición, D. F., México, editorial Porrúa, 2007.
- SCHMILL Ordoñez, Ulises. *Lógica y Derecho*, 3ª edición, D. F., México, editorial Fontamara, Colección Biblioteca de Ética, Filosofía del Derecho y Política, No. 28, 2001.